

Cali, junio 8, 2018.
Actualizado: viernes, junio 8, 2018 01:30

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

✉ [Suscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



Valle Del Cauca

junio 07, 2018

Existen unas ladrilleras que deberían de tener autorización

CVC pidió formalización y control a 38 ladrilleras de Palmira



La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, hizo un llamado a 38 ladrilleras en Palmira que no cuentan con título minero, ni permisos ambientales para que se formalicen, al tiempo que solicitó a la Administración Municipal implementar alternativas para reducir los impactos generados por las emisiones atmosféricas que se emanan y que promueva el desarrollo sostenible en el municipio.

"Hemos encontrado que en Palmira existen unas ladrilleras que deberían de tener una autorización del Ministerio de Minas y Energía para tener licencia y poder explotar estos sitios. Hemos requerido a la Alcaldía para que haga esta exigencia y estamos muy atentos que se cumpla esta normatividad", dijo Rubén Darío Materón, director de la CVC.

De acuerdo con el funcionario la Administración Municipal se reunió con los propietarios de estos establecimientos para llegar a acuerdos atendiendo las recomendaciones de la CVC

"Con la comunidad hemos querido vincularnos con practicas limpias de producción para que se haga todo acorde a los lineamientos establecidos en la ley, para que no se generen impactos ambientales con actividades mal hechas en el proceso de explotación. En Palmira hemos hecho un trabajo importante para acompañar a la comunidad", agregó, Materón.